
Fitch Ratings ratifica la calificación de A(mex) del Municipio de Manzanillo, Colima

México, D. F., (Febrero 25, 2010) Fitch Ratings ratificó la calificación de **A(mex) 'A en la escala nacional'**, correspondiente a la calidad crediticia del Municipio de Manzanillo, Colima. El significado de la calificación es "Alta calidad crediticia", la perspectiva crediticia es estable.

Entre los principales factores positivos que apoyan la calidad crediticia del municipio destacan:

- Eficiencia recaudatoria denotada por la relación de ingresos propios (IP) sobre ingresos totales (IT) congruente con la calificación ratificada, con niveles similares a la mediana del Grupo de Municipios Calificados por Fitch Ratings (GMF)
- Implementación de políticas de control en el gasto operacional (gasto corriente y transferencias no etiquetadas, GO)
- Niveles de inversión en términos *per cápita* superiores a la mediana del GMF
- Perfil económico favorable derivado de su importancia en el contexto nacional, dada la relevancia estratégica del puerto de Manzanillo

Por otra parte, la calificación de la entidad se ve limitada por:

- Deterioro en la generación de ahorro interno (flujo disponible para invertir y/o servir deuda, AI)
- Contingencias que pudieran presentarse en el largo plazo, relacionadas con el pago no fondeado de pensiones y jubilaciones
- Balances financiero y fiscal deficitarios en 2009, así como una tendencia volátil de los mismos a lo largo de los últimos tres años

En 2009 los IT de Manzanillo ascendieron a \$523.9 mdp, lo que representó una reducción de 9.4% en relación a 2008. Por su parte, los IP replicaron este comportamiento disminuyendo 16.3% y cerrando en \$156.0 mdp, debido a las disminuciones en la mayoría de sus componentes, que a su vez se vieron afectados por el contexto macroeconómico negativo presentado en 2009; no obstante lo anterior, la proporción de IP / IT continúa registrando niveles favorables (29.8% vs. 29.4% GMF). El impuesto predial totalizó \$53.7 mdp lo que significó un alza de 3.6%, monto equivalente a \$363 pesos *per cápita*, nivel superior a la mediana del GMF (\$195 pesos); dicho dinamismo se deriva principalmente del acercamiento de medios de pago a los contribuyentes. En lo que respecta a ingresos federales, las participaciones federales disminuyeron 6.1%, mientras que las aportaciones del Ramo 33 aumentaron 1.1%. Por consecuencia, en 2009 los ingresos fiscales ordinarios (ingresos disponibles, IFOs) observaron una reducción de 9.0%. En lo que respecta a proyecciones para 2010, si bien Manzanillo ha planteado un presupuesto de ingresos conservador, en lo que a IP e ingresos de origen federal se refiere, el municipio espera que la tendencia vaya mejorando a lo largo del año en éstos dos rubros; lo anterior basado en mayores acciones de fiscalización, actualización del padrón de usuarios y por la recuperación esperada en las participaciones federales, principalmente.

En el capítulo de egresos en 2009 el gasto corriente (GC) creció 5.7%, representando el 78.0% de los IFOs; este aumento se debió, principalmente, al incremento en la cuenta de servicios personales originado por los gastos inherentes al cambio de administración. En contraste, las transferencias no etiquetadas (TNE) se contrajeron 26.7%; sin embargo, el GO aumentó 1.0% con un nivel equivalente al 87.3% / IFOs. En cuanto a perspectivas de gasto para 2010, el municipio ha planteado un presupuesto de egresos con cifras conservadoras, el cual refleja una política de austeridad que busca reducciones importantes en el rubro de servicios personales.

Derivado de la dinámica de los IFOs y del GO registrada en 2009, la generación de AI se vio afectada de manera importante totalizando \$60.4 mdp, representando así el 12.7% de los IFOs, nivel que se ubica por debajo de la media del GMF (17.4% / IFOs). De forma similar, la inversión municipal reflejó una importante disminución ubicándose en un nivel equivalente al 11.0% / IFOs (17.5% GMF). Dicha inversión fue canalizada a infraestructura vial, portuaria y turística. Por otro lado, los balances financiero y fiscal, que presentó la entidad al cierre de 2009 son deficitarios, asimismo registró una disponibilidad de efectivo líquido (DEL) por \$41.4 mdp, cifra equivalente al 7.9% de los IT (6.8%, GMF); adicionalmente, se ha observado que la entidad

mantiene su nivel de pasivos no bancarios controlado. Cabe mencionar que la información financiera del Municipio no se encuentra auditada por despacho de contadores externo.

Al 31 de diciembre de 2009, el municipio registró una deuda directa (DD) por \$114.5 mdp (0.24x / IFOs, 1.9x / AI) la cual se conforma por dos créditos con las siguientes características: el primero por un monto de \$120.0 mdp, plazo de quince años, pago de amortización constante y tasa variable; el segundo crédito por \$60.0 mdp a un plazo de 2.5 años, perfil de amortización constante y tasa de $TIIE_{28}$ más un diferencial. Para el ejercicio 2010, Manzanillo cuenta con planes de endeudamiento adicional por \$40.0 mdp a plazo de 9 años y también considera un adelanto del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS) por \$7.0 mdp, aproximadamente. De esta manera, incluyendo los financiamientos previamente descritos, se estima que el servicio de deuda para 2010 ascenderá a \$27.3 mdp (5.6% / IFOs_{3Y} y 34.5% / AI_{3Y}).

En materia de seguridad social, el municipio hace frente a sus obligaciones de pensiones y jubilaciones a través del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS). En 2009, sus aportaciones ordinarias por este concepto ascendieron a \$17.4 mdp (3.7% / IFOs) y en 2010 se calculan en \$17.2 mdp (3.6% / IFOs), por lo que se considera que este punto no representa una contingencia para la entidad; no obstante, en el largo plazo, el pago no fondeado de pensiones se puede llegar a convertir en una limitante para la calificación de la entidad. El personal que laboró en el municipio fue de 1,613 empleados, de los cuales 578 son sindicalizados y 36 son pensionados. En lo que corresponde a los servicios de agua potable y alcantarillado, el organismo encargado de prestarlos es la Comisión de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado de Manzanillo (CAPDAM), la cual presentó resultados deficitarios en 2009, sin embargo, la CAPDAM ha operado en forma autónoma sin que el municipio haya realizado ninguna transferencia, por lo que se considera que no representa una contingencia para las finanzas municipales en el corto plazo.

El municipio de Manzanillo se localiza al oeste del Estado de Colima [A(mex)]; cuenta con una superficie de 1,578.4 km², lo que lo ubica como el más grande del Estado. Adicionalmente, goza de una posición estratégica y competitiva, ya que se conecta con el centro y norte del país, así como con las principales ciudades industriales. Dentro de la entidad se sitúa el puerto homónimo que es uno de los de mayor relevancia económica a nivel nacional, debido a que es la principal entrada de mercancía (68.0% a nivel nacional). Además, por movimiento de carga, se posiciona en el tercer lugar después de Cayo de Arcas, Campeche [A+(mex)] y Coatzacoalcos [A-(mex)], Veracruz [BBB+(mex)]. Las principales actividades económicas se encuentran en el sector de servicios, el cual concentra el 71.2% de la Población Económicamente Activa (PEA), dentro de éste destaca el comercio; en segundo lugar de importancia se encuentra el sector secundario, que cuenta con el 23.9% de la PEA. Su población estimada para el 2009 fue de 147 mil habitantes (25.2% / Col.) observando una tasa media anual de crecimiento de 1.7%, en el periodo 2000-2005, mayor a la media nacional (1.0%) y estatal (0.8%). Finalmente, de acuerdo con el CONAPO, Manzanillo reporta un grado de marginación "Muy Bajo", ubicándose como la entidad 79 menos marginada entre los 165 municipios con más de 100 mil habitantes a nivel nacional.

Las acciones de calificación están fundamentadas en la metodología actualmente aplicable, la cual se encuentra disponible en 'www.fitchratings.com' y/o 'www.fitchmexico.com', e incluye específicamente los siguientes reportes:

- 'Metodología de calificación de entidades respaldadas por ingresos fiscales', Dic. 21, 2009.
- 'Metodología Internacional para la Calificación de las Corporaciones Locales y Regionales', Jul. 08, 2008.

Para mayor información, favor de visitar nuestra página de Internet (www.fitchmexico.com).

Contactos Fitch Ratings:

Nuvia M. Martínez Reyes, Omar de la Torre Ponce de León – México, D.F.

+52 (55) 5202-1770

Las definiciones de calificación y las condiciones de uso de las mismas están disponibles en las páginas de internet de la calificadora 'www.fitchratings.com' y 'www.fitchmexico.com'. Las calificaciones vigentes, así como los criterios y metodologías, están disponibles también en estos sitios. Diversas políticas y procedimientos internos, como los relativos al Código de Conducta, manejo de información confidencial, prevención de conflictos de interés, entre otras, están disponibles en las referidas páginas de internet.